



A N E X O

FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA CONVOCATORIA 2012-C20

DEMANDA ESPECÍFICA

ÁREA: MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA.

DEMANDA: SISTEMA DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA PARA LAS PYMES DE COAHUILA. (CON UN MINIMO DE 50% DE APORTACIONES CONCURRENTES POR PARTE DE LA EMPRESA, DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO).

Modalidad: B

Antecedentes:

Actualmente las organizaciones enfrentan cambios constantes del entorno a los cuales tienen que adaptarse para poder sobrevivir. Asimismo, con la globalización de los mercados y el desarrollo acelerado de la tecnología y las telecomunicaciones, las organizaciones tienen que identificar y desarrollar ventajas competitivas y brindar servicios y/o productos de alta calidad.

En este contexto, el Fondo Mixto del Gobierno del Estado de Coahuila y CONACYT, convocan a las MIPYMES a presentar proyectos de desarrollo tecnológico e innovación de procesos y productos para que eleven su competitividad en los mercados nacionales y de exportación.

El monto máximo solicitado al fondo por cada proyecto podrá ser de **hasta \$ 600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos 00/100 M. N.)**, con un mínimo de **50% de aportaciones** de la empresa del costo total del proyecto. Modalidad "B".

Los proyectos deberán destinar, al menos un **25 % del presupuesto total para vinculación** con Instituciones de Educación Superior (IES) y/o Centros Públicos de Investigación (CPI) ubicado en el Estado de Coahuila.

Objetivo general:

Impulsar el desarrollo de ventajas competitivas y la creación de valor en el sector industrial del Estado de Coahuila.

Objetivos específicos:

- A. Fomentar y fortalecer el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos y productos en sectores estratégicos para el desarrollo industrial del Estado.
- B. Mejorar las capacidades de exportación de la pequeña y mediana empresa (PyMES).
- C. Reducir la dependencia tecnológica del exterior, adoptando una estrategia donde se estimule la creatividad y la capacidad emprendedora de la industria nacional.
- D. Desarrollar productos de mayor valor agregado que conviertan el conocimiento útil en la generación de riqueza para el país.
- E. Promover la creación y el fortalecimiento de empresas y nuevos negocios.
- F.- Generar una vinculación efectiva con las IES y /o CPI del estado de Coahuila

Productos esperados:

Se deberán entregar los tres productos esperados que se describen a continuación:

- 1. Un producto o proceso nuevo que pueda introducirse en los mercados nacionales e internacionales o que incrementen las ventajas competitivas de las empresas del Estado de Coahuila. Prototipo con sus especificaciones o proceso a escala piloto.
- 2. Un estudio de factibilidad técnica – económica que justifique su implementación a nivel industria. Dicho estudio deberá incluir factores técnicos, económicos, de mercado y financieros.
- 3. Un plan de negocio para la introducción del producto o proceso en el mercado.

Usuarios:

Empresas del Estado.

Indicadores:

Se deberán considerar al menos tres de los siguientes indicadores:

Infraestructura
Planta piloto
Capital Humano
Capital Intelectual
Innovación de producto nuevo o proceso
Patente
Paquete Tecnológico

Requisitos Mínimos Necesarios:

- 1. Solicitud de la prepropuesta y propuesta presentada en el formato establecido.
- 2. Carta institucional de vinculación con IES o CPI del estado de Coahuila, indicando el porcentaje.
- 3. Carta del usuario específico de los resultados y productos del proyecto, firmada por la autoridad correspondiente.
- 4. Carta compromiso de la aportación mínima concurrente del 50 % del costo total del proyecto, firmada por la autoridad correspondiente.